

PASANTIA: ESTUDIO DE LA REFORMA PROCESAL PENAL EN CHILE

¿EN QUÉ CONSISTE LA PASANTÍA?

La pasantía, de 6 semanas de duración a partir del 11 de abril de 2016 (con posibilidades de extensión según la disponibilidad del postulante), es una modalidad de formación práctica que incorpora al pasante al equipo profesional de CEJA, con el objetivo de que colabore en el proyecto de investigación mencionado.

En el marco de este proyecto, los/as pasantes asistirán al equipo de investigación de CEJA en la observación de audiencias en tribunales de garantía de la ciudad de Santiago) y en la realización de entrevistas a operadores del sistema, sobre la base de pautas confeccionadas por este organismo, orientadas a identificar aspectos cualitativos del funcionamiento del sistema de justicia penal, a 15 años del inicio de su implementación en las primeras regiones de Chile y a 10 años de su total implementación en el país.

Los pasantes seleccionados deberán asistir a una capacitación obligatoria previa, en la cual se les hará entrega de los documentos de trabajo y se les explicarán detalladamente sus tareas.

CEJA cubrirá los gastos de traslados básicos para la observación de audiencias y entrevistas.

Además de cumplir los objetivos específicos de este proyecto, los pasantes podrán adquirir conocimientos vinculados a las áreas de estudio y trabajo de CEJA, colaborar en los proyectos en ejecución y en otras actividades cotidianas de este organismo internacional.

La institución entregará una certificación finalizado el periodo el trabajo de acuerdo al desempeño del pasante.

¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA POSTULAR?

A la pasantía pueden acceder estudiantes que sean alumnos regulares y/o egresados de la carrera de Derecho, que hayan aprobado satisfactoriamente la asignatura de Derecho Procesal Penal.

Se dará prioridad a aquellos alumnos/as que se hayan desempeñado como ayudantes de dicha cátedra o tengan experiencia en trabajos de investigación, vinculados con el sistema procesal penal chileno.

Otros requisitos de postulación son contar con habilidades de análisis de datos y documentos, manejo básico de plataformas informáticas y contar con la disponibilidad horaria adecuada para la realización de las tareas que le serán asignadas.

¿CÓMO POSTULAR?

Los(as) interesados(as) deberán enviar su currículum vitae hasta el día lunes 28 de marzo de 2016. Estos documentos deben ser enviados a derecho@uahurtado.cl con un asunto que indique "Pasantía Reforma Procesal Penal".